INTRODUCCION

La familia sigue siendo un elemento importante de la estructura social. Por ello, las grandes transformaciones que se están produciendo en los modelos familiares imperantes en las sociedades industrializadas son objeto frecuente de análisis.

Ahora bien, si en todo estudio sociológico la justificación del objeto bordea siempre los límites de la experiencia subjetiva y resulta difícil deslindar esa experiencia de la selección de los materiales utilizados, los instrumentos empleados y las conclusiones halladas, con mucho mayor motivo esto es así al analizar una institución tan próxima al individuo como es la familia. En buena medida todo sociólogo que escribe sobre ella es un observador participante, aunque no sea éste el método utilizado en su análisis. Además, la institución familiar es, si puede decirse, uno de los fenómenos sociales más endiabladamente preñados de elementos ideológicos, adherencias afectivas y restricciones o inhibiciones éticas, morales o religiosas. Tal situación influye al mismo tiempo sobre quienes analizan la familia, sobre los individuos que constituyen el soporte de sus investigaciones empíricas y sobre el lector mismo que recibe el mensaje científico escrito. Por todo ello es difícil presentar este racimo de estudios sin hacer referencia al contexto social sobre el que versan y que constituye, además, el referente básico de la experiencia biográfica de la mayoría de los autores.

Es difícil distanciarse de los problemas que aquí se tratan y, sin embargo, ese distanciamiento es justamente el elemento central de todo análisis sociológico, por contraste con lo que podría ser un enfoque literario o artístico del mismo objeto,

aunque también en estos terrenos se producen tratamientos basados en el distanciamiento (piénsese en la escuela de Brecht o en una buena parte de las escuelas artísticas del siglo xx).

El hecho familiar es objeto frecuente de consideración en el mundo cinematográfico, literario, pictórico y, cómo no, en el de la canción ligera. No podía ser de otro modo, pues todas estas formas artísticas cumplen, entre otras, las funciones de reflejar, reforzar o criticar el entorno social en que se producen. El comparar a través del tiempo el tratamiento que recibe la institución familiar en cualquiera de estas manifestaciones artísticas es un procedimiento como cualquier otro para lograr aquel necesario distanciamiento, con la ventaja de que esas son experiencias ampliamente compartidas y constituyen, por tanto, base sólida para una explicación accesible para casi todo el mundo de los problemas que aquí nos ocupan.

Tomemos por ejemplo el mundo de la canción ligera más difundida. Durante los años cincuenta las referencias familiares —muy frecuentes, pues no en vano la familia era en aquellos tiempos una de las piedras angulares de la elaboración ideológica del poder dominante— transmitían un mensaje de reforzamiento de los valores tradicionales que resumía con toda simpleza el ideal del pequeño burgués respetuoso con las más arraigadas tradiciones: los cálidos afectos recibidos en la infancia habían de servir de fundamento para la aparición de los amores juveniles, que pronto se transmutarían en un compañerismo conyugal reproductor de la misma institución y de los viejos valores. Poco importaba que el mundo reflejado en las canciones nada tuviera que ver con las penurias del momento, con la sexualidad reprimida y con el malestar profundo en el interior de las familias reales. Las referencias al «amor prohibido» podían ser también, eventualmente, un elemento de reforzamiento del «amor sagrado».

Diez años más tarde se produjo la irrupción de un tipo de canción que importaba, junto a nuevas formas musicales cantadas en inglés, las nuevas ideas que la juventud occidental empezaba a construir respecto a la familia y otras muchas cosas. No hay por qué citar ningún ejemplo concreto para ilustrar la idea central que sobre el particular se manifestó por doquier. El énfasis estaba siempre o se ponía siempre sobre la salida del hogar, el abandono de las seguridades que éste ofrecía y el inicio de una aventura que había de permitir al joven indagar por sus propios medios, construir sus propias experiencias, labrar con independencia su futuro. «Ella se va de casa», cantaban los Beatles, con el consiguiente estupor de los padres ingleses, que reflejaba la desazón de los viejos protagonistas de la institución familiar ante una situación que resultaba tan desconocida para ellos como para sus propios vástagos. El diálogo de ruptura entre padre e hijo que cantó Cat Steven sintetizó, quizá, mejor que ningún otro la pugna entre la idea de estabilidad, confort y seguridad y la de búsqueda, esfuerzo y aventura, esto es, la pugna entre el sentimiento de pertenencia al grupo y el de independencia y libertad.

Esta importación de ideas juveniles coexistía con la aparición de movimientos autóctonos que enfatizaban también esos mismos objetivos. La idea de marcha, de irse de casa «a pie», de iniciar una aventura «al viento»... estaba en el repertorio de todo lo más granado de la generación de cantantes españoles de mediados de los sesenta. Esa aspiración u objetivo generacional no sufría menoscabo alguno

por el hecho de que la instrumentación material de la ruptura no siempre fuera posible. Las dificultades para la independencia económica se reflejaban en un mensaje de ruptura que, en ocasiones, quedaba limitado a la aspiración, al deseo o la idea, aunque hubiera que estar en casa «poco antes de que dieran las diez».

Han transcurrido ya quince años de todo eso y aquella generación ha completado ya sus experiencias básicas, ha formado su propia familia y criado sus propios hijos. Ciertamente que éstos no muestran un gran «respeto a las costumbres», pero las innovaciones en la socialización del niño no han llegado tan lejos como las canciones de los sesenta podían hacer imaginar. El cambio más profundo consiste, quizá, en la nueva actitud adoptada por aquellos que un día se marcharon de casa. No han podido evitar ese «empeño en dirigir las vidas de sus hijos», pero, eso sí, conscientes de que lo hacen «sin saber el oficio y sin vocación». Esa consciencia lo es también de la dificultad en evitar-que los hijos carguen «con nuestros dioses..., rencores y porvenir». Y sobre todo se expresa en la firme convicción de que:

«Nada ni nadie puede impedir / que sufran..., / que decidan por ellos, / que se equivoquen, / que crezcan, / y que un día nos digan adiós.» / (Joan M. Serrat, «Esos locos bajitos», en *Tránsito*, Barcelona, Ariola, Eurodisco, 1982.)

Los trabajos que se presentan en este número de la revista han sido escritos por sociólogos que, de una u otra manera, se han formado y han protagonizado experiencias paralelas a las que refleja la canción ligera. No podía ser de otro modo, ya que la tradición de los estudios sociológicos en España se circunscribe a esos mismos decenios. Racionalizar todo el proceso que subyace a aquellas referencias musicales es parte de la tarea que, de una u otra forma, se proponen los trabajos que presentamos.

Familia y estructura social podría ser el título que englobara los trabajos que aparecen en la primera parte de este número de la REIS. Juan Díez Nicolás centra su análisis sobre los cambios sociales y los cambios familiares que se vienen produciendo en los países miembros del Consejo de Europa en los dos últimos decenios. Por mi parte, he intentado describir las tendencias de cambio de la estructura familiar en España, inscribiéndolas en un contexto histórico que me parece convenientemente amplio. Julio Carabaña presenta una serie de datos sobre movilidad intergeneracional matrimonial de la mujer y ofrece un ensayo de interpretación. Los resultados de su investigación le llevan a concluir que la movilidad matrimonial de las mujeres no es mayor que la movilidad profesional de los hombres. Josune Aguinaga plantea algunas hipótesis de trabajo tratando de profundizar en la búsqueda de relaciones causales que permitan dar una explicación sociológica de la fecundidad.

La sexualidad no ha sido hasta ahora materia u objeto de estudio para la sociología. No obstante, las relaciones amorosas ocupan un lugar prioritario en la vida cotidiana de los individuos. Julio Iglesias de Ussel intenta en estas notas describir la evolución de lo que muy genéricamente podríamos llamar la sociología de la sexualidad en España.

Este bloque de estudios se completa con una nota de investigación de Pío Navarro sobre «Las herramientas familiares del trabajo de campo: el censo y la genea-

logía», donde describe los avatares del antropólogo durante su trabajo de campo, haciendo especial mención a dos de los instrumentos de trabajo más útiles para el estudio de la vida familiar.

El análisis quedaría incompleto sin un tratamiento diferenciado de uno de los elementos que ha venido a introducir el cambio político entronizado tras las elecciones de octubre de 1982. Las reformas contenidas en el Proyecto de Ley sobre despenalización del aborto han puesto de actualidad un fenómeno social relevante por sí mismo: la necesidad de regular jurídicamente la interrupción del embarazo cuando sea necesaro para evitar un grave peligro para la vida o para la salud de la embarazada, cuando el embarazo sea consecuencia de un hecho constitutivo de delito de violación o cuando sea probable que el feto haya de nacer con graves taras físicas o psíquicas. Como fenómeno sociológico el aborto no queda circunscrito a esas causas tasadas que la nueva legislación admite, pero esas son las mayoritariamente asumidas por los ciudadanos como causas eximentes de la responsabilidad penal.

El análisis del fenómeno en su dimensión sociológica, tanto en España como en otros países, y la presentación de los estudios llevados a cabo por el CIS en torno a esta problemática constituyen la última parte de este número. Inés Alberdi centra su análisis en la interrupción del embarazo en las sociedades occidentales, y Amando de Miguel realiza un amplio análisis de las distintas fases por las que atravesó la polémica del aborto en Estados Unidos.

Completan este pequeño repaso de la cuestión los informes y encuestas llevados a cabo en los últimos años por el CIS, con el fin de poner a disposición de los ciudadanos interesados un conjunto de datos que permitan reconstruir la evolución de la actitud de los españoles ante el aborto.

Rosa Conde